el dho Don Xpoual de guzman a pro
curado y echo instancia con Don Anto
nio calatayud capn que esta de gua
dra y con su argento darles el nombre
y que le entregasen las llaues so co
lor de decir que estimente de ad
lantado siendo a cito que sobre ello
ha tomado resolucion esta ciudad y
biendo que no pudo salir con su presen
cion procuro leuantar gente de la mi
licia y a no auer procedido su md de
dho alcalde mor con mucha cordura y ten
plancia pudiera auer resultado mu
chos daños y inconbinientes de lo
qual su md tiene hecha ynformacion
y porque su yntento de esta ciud es cami
nar con el acierto que conbiene y que
es justo acordaron se escriua al sor
Don antonio castrejon su corregor de
esta ciud de las de murcia lorca y cara
gena y se le suplique por ser el caso
el remedio mas acertado que en el caso
conbiene ad bertiendo y considerando
que en tiempo de paz no le toca al tri
mente dar el no a bien tomar